

TÉRMINOS DE REFERENCIA CONSULTORÍA INDIVIDUAL

“COORDINADOR/A DE MONITOREO, EVALUACIÓN, SEGUIMIENTO DE PROYECTOS Y APRENDIZAJE PARA PROGRAMAS USAID-FHIS”

I. ANTECEDENTES Y DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD

El 10 de marzo de 2016 la Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional (USAID), basada en su estrategia de cooperación por “Una Honduras más próspera y segura que avanza en la inclusión social y el desarrollo económico de las poblaciones más vulnerables”, suscribió con el Gobierno de Honduras, el Convenio de Donación del Objetivo de Desarrollo No. 522-0501, del cual se genera la **ACTIVIDAD DE INFRAESTRUCTURA PARA LA SEGURIDAD CIUDADANA (ICS)**, para ser implementado por la **Secretaría de Desarrollo Comunitario, Agua y Saneamiento (SEDECOAS)/Fondo Hondureño de Inversión Social (FHIS)** a través de la **Dirección de Infraestructura Mayor (DIM)**, con el propósito de diseñar e implementar proyectos de infraestructura comunitaria de pequeña escala que contribuyan a reducir la violencia y el crimen en “zonas calientes” urbanas seleccionadas por la USAID, que se refiere al Incremento de la Seguridad Ciudadana para Poblaciones Vulnerables en Áreas Urbanas de Alta Criminalidad.

Esta Actividad apoyará al Gobierno de Honduras (GdeH) a realizar intervenciones en colaboración con instituciones locales, grupos comunitarios y otros actores en diferentes municipalidades de intervención seleccionadas bajo la Estrategia de Cooperación para el Desarrollo del País (CDCS) de la USAID.

La Actividad incluye dos resultados complementarios: Resultado 1: Mejora de la infraestructura comunitaria, las actividades responderán a las prioridades de infraestructura comunitaria para abordar la seguridad ciudadana. Resultado 2: Aumento de la cohesión comunitaria, considera que la forma en que las intervenciones de infraestructura son concebidas, diseñadas y ejecutadas pueden desempeñar un papel directo en el aumento de la cohesión social y comunitaria y promover un marco holístico de prevención de la violencia.

II. OBJETIVO GLOBAL DE LA ACTIVIDAD

Incrementar la resiliencia de las comunidades y de los individuos a la violencia y al crimen a través de mejoras en la infraestructura pública de pequeña escala. Esto incluye el mejoramiento en las estructuras comunitarias que mitiguen el crimen, eliminando o disminuyendo el riesgo de oportunidad, creando espacios comunitarios más seguros, aumento en los servicios de calidad que protejan contra la violencia, mejoramiento en la prestación de servicios de los sistemas de seguridad y rendimiento de justicia a nivel nacional y municipal, etc.

III. JUSTIFICACIÓN

La USAID para fortalecer las capacidades institucionales ha autorizado el financiamiento para la contratación de personal profesional clave y personal técnico requerido para la correcta implementación de los programas que financia.

Entre las posiciones del personal profesional clave de la DIM de SEDECOAS/FHIS, a ser financiado con recursos de USAID, se tiene contemplado la contratación de un(a) **“Coordinador(a) de Monitoreo, Evaluación, Seguimiento de Proyectos y Aprendizaje para Programas USAID-FHIS”**, cuyo contrato será financiado bajo la Actividad ICS, Convenio USAID 522-0513.

IV. OBJETO DE LA CONSULTORÍA

Coordinar el monitoreo, evaluación, aprendizaje y adaptación de los Programas financiados por USAID a través de instrumentos de planificación y control estructurados, gestionando los insumos necesarios con los involucrados de las distintas áreas de los proyectos (técnica, financiera y adquisiciones).

V. RESPONSABILIDADES DE EL/LA CONSULTOR/A

El Consultor o la Consultora se encargará de coordinar el monitoreo, la evaluación, el aprendizaje y la adaptación de los programas financiados por USAID. Esto se realizará mediante instrumentos de planificación y control estructurados, gestionando los insumos necesarios en colaboración con los involucrados de las diferentes áreas de los proyectos, incluyendo las áreas técnicas, financieras y de adquisiciones. Además, será encargado de la preparación de los informes de avance requeridos

periódicamente por el Gobierno de Honduras y la USAID en materia de monitoreo, evaluación, aprendizaje y adaptación, asegurando la calidad y validez de los datos. El/La Consultor/a velará por el cumplimiento de las condiciones establecidas en los Convenios de Donación y sus Cartas de Implementación y coordinará con terceros, las actividades vinculadas a las evaluaciones de cada programa.

El Consultor deberá, entre otras, desarrollar las actividades que a continuación se describen:

1. Será responsable de la coordinación, elaboración y revisión de los Planes de Monitoreo, Evaluación, Aprendizaje y Adaptación (MEL-PLAN) de los Programas USAID implementados a través de la DIM de SEDECOAS/FHIS.
2. Dar seguimiento a la preparación y actualización periódica del Plan de Monitoreo, Evaluación, Aprendizaje y Adaptación (MEL-PLAN) de la Actividad de Infraestructura para la Seguridad (ICS), así como verificar y validar la información registrada.
3. Dar seguimiento a la preparación y actualización periódica del Plan de Monitoreo, Evaluación, Aprendizaje y Adaptación (MEL-PLAN) de la Actividad Piloto de Infraestructura para el Occidente de Honduras (PIOH), así como verificar y validar la información registrada.
4. Organizar, planificar y dar seguimiento a las actividades de implementación del Plan de monitoreo, evaluación y aprendizaje de las Actividades ICS y PIOH, respectivamente.
5. Elaboración de los documentos “entregables” en inglés y en español, para las contrapartes interesadas tanto a la USAID como al Gobierno de Honduras, verificando su cumplimiento oportuno.
6. Elaboración de informes entregables (en inglés y en español) de manera semanal, quincenal, mensual, trimestral y semestral, relacionados con el MEL-PLAN, o cualquier otro informe relacionado con los programas USAID-FHIS según sea requerido para ser presentados a la fuente de financiamiento o la institución y velar por su presentación oportuna.
7. Coordinar y realizar talleres y/o reuniones de trabajo requeridas para facilitar la formulación y seguimiento de las actividades de monitoreo, evaluación, aprendizaje, recopilación de información y su adaptación en cada uno de los programas USAID que están siendo implementados.
8. Elaboración e implementación de instrumentos de planificación y seguimiento de programas y/o proyectos.

9. Alimentar la información que se registre en el “**Sistema de Información de Datos**” (**Data Information System – DIS**) de la USAID de las Actividades ICS y PIOH. Asimismo, validar con documentación de soporte ante la USAID los datos registrados en el DIS.
10. Revisar y verificar periódicamente los datos registrados de los programas USAID en el Sistema DIS.
11. Participar en las reuniones de evaluación de la calidad de datos exigida por la fuente de financiación USAID (Data Quality Assessment - DQA) y brindar respuestas y/o aclaraciones a las consultas realizadas en relación a la información o datos registrados para cada programa.
12. Realizar el registro de datos de planificación, ejecución física-financiera y evaluación de las Actividades ICS y PIOH, en las distintas plataformas de planificación, seguimiento y monitoreo de Gobierno.
13. Recopilar la información necesaria y proveer los insumos en lo concerniente a los Programas USAID para los informes de ejecución trimestrales y anuales solicitados por la UPEG de SEDECOAS/FHIS.
14. Revisar periódicamente el cumplimiento de los indicadores y generar retroalimentación a los tomadores de decisión.
15. Coordinar y participar en la medición de indicadores de resultados y su metodología de medición (Performance Indicator Reference Sheet PIRS) y llevar el archivo sobre las fuentes de verificación.
16. Realizar el monitoreo de las actividades de los Programas y dar seguimiento al cumplimiento de las metas físicas y financieras.
17. Revisar periódicamente el cumplimiento de las cláusulas contractuales y de los compromisos pendientes con el donante en materia de monitoreo, evaluación, aprendizaje y adaptación.
18. Mantener actualizados los sistemas y bases de datos internas que se requieran.
19. Otras funciones que sean asignadas por la DIM para el logro de los objetivos de los programas USAID.

VI. COSTO DE LA CONSULTORÍA

El/La consultor/a recibirá por la prestación de sus servicios profesionales los honorarios fijados en forma mensual acordada con la DIM de **SEDECOAS/FHIS**, y establecidos en el contrato. Previo a cada

solicitud de pago el/la consultor/a deberá haber sometido a revisión y aprobación de la Dirección de Infraestructura Mayor (DIM), el informe mensual de actividades realizadas durante el período.

VII. RETENCIONES

De cada pago realizado a el/la Consultor/a se le efectuarán las retenciones que apliquen de conformidad con la ley vigente, incluyendo el 12.5% del monto de cada pago en concepto de Impuesto Sobre la Renta (ISR), a menos que el/la consultor/a presente constancia vigente de estar sometido/a al Régimen de Pagos a Cuenta del Servicio de Administración de Rentas (SAR).

VIII. FINANCIAMIENTO DE LA CONSULTORÍA

Esta consultoría será financiada con fondos de la **Actividad de Infraestructura para la Seguridad Ciudadana (ICS)**, Convenio USAID 522-0513.

IX. PLAZO DE LA CONSULTORÍA

La Consultoría tendrá un plazo inicial de dos (2) meses, prorrogable de acuerdo al buen desempeño de el/la consultor/a, a los requerimientos del programa y la disponibilidad de financiamiento.

X. INSTANCIA QUE SUPERVISARA EL TRABAJO DE EL/LA CONSULTOR/A

El trabajo se desarrollará bajo la supervisión directa de la **DIM** de **SEDECOAS/FHIS**, siendo responsable por la revisión de los productos presentados y el control de calidad de trabajo de el/la Consultor/a.

XI. SEDE DE LOS TRABAJOS Y VIÁTICOS

La Sede de los trabajos será en las oficinas de la Dirección de Infraestructura Mayor (DIM) de **SEDECOAS/FHIS**, sin perjuicio de que, conforme a las necesidades de la Dirección de Infraestructura Mayor (DIM), se le solicite desarrollar sus funciones fuera de sus oficinas, debiendo contar con equipo propio para el desarrollo de la consultoría cuando así sea necesario. De igual manera, el/la Consultor/a deberá tener disponibilidad para desplazarse cuando sea requerido a diferentes puntos del país a realizar actividades que sean asignadas por la DIM, para lo cual se le reconocerán viáticos de acuerdo al Reglamento de viáticos vigente al momento de la realización del viaje, según la especificación de grupo que aplique. Indistintamente de los fondos utilizados para la contratación y pago de honorarios, cuando sea requerido, El/La Consultor/a podrá visitar y desempeñar labores o actividades asignadas por **SEDECOAS/FHIS** a través de la DIM en otros proyectos que formen parte de los programas financiados bajo los Convenios USAID, asignando los viáticos y gastos de viaje al Programa al cual corresponda el proyecto visitado.

XII. SEGUROS

EL/LA CONSULTOR/A será responsable por la adecuada cobertura de sus seguros personales durante el plazo que dure la consultoría. - **EL/LA CONSULTOR/A** indemnizará al Contratante por cualquier perjuicio, que pudiera originarse como resultado de los servicios o actividades durante la ejecución de esta consultoría.

XIII. PERFIL DE EL/LA CONSULTOR/A

- a) Profesional universitario en las áreas de Economía, Ingeniería, Arquitectura, Gerencia de Negocios, Administración, Gestión de Proyectos, Matemáticas, Ciencias Sociales o carreras afines.
- b) Maestría o postgrado en Administración de Negocios (MBA), Proyectos, Finanzas, Políticas públicas o afines será valorado.
- c) Dominio del Idioma Inglés en forma oral y escrita: Nivel intermedio-avanzado o equivalente verificable. Para aprobar este criterio de selección será requisito indispensable la acreditación del conocimiento del idioma inglés mediante la presentación de evidencia documental y prueba de conocimiento específico (criterio de cumplimiento obligatorio).
- d) Experiencia profesional general mínima de diez (10) años, contados después de la obtención del título universitario.
- e) Experiencia no menor a cinco (5) años en el monitoreo de programas o proyectos financiados con fondos externos (BID, Naciones Unidas, Banco Mundial, BCIE, o de otros organismos de cooperación internacional), organizaciones no gubernamentales y fondos nacionales.
- f) Experiencia en análisis técnicamente sólidos con información cuantitativa y cualitativa, incluyendo percepciones, necesidades e inquietudes de la comunidad. Capacidad de análisis de datos incorporando el conocimiento de diferentes factores sociales y de contexto socioeconómico.
- g) Experiencia en la elaboración de informes periódicos de monitoreo que contemplen las áreas técnicas, administrativas, financieras, entre otras; generación de reportería en plataformas digitales para diferentes entidades (gubernamentales, fuentes de financiamiento y a nivel institucional e interinstitucional), generar información para boletines u otro tipo de documentos solicitados.

- h) Conocimiento del Sistema de Monitoreo de USAID (Monitoring, Evaluation and Learning - MEL).
- i) Experiencia demostrada de sistemas de monitoreo y evaluación utilizando estándares e instrumentos de cooperantes internacionales (por ejemplo, matriz de resultados, marco lógico, teoría de cambio, etc.).
- j) Experiencia en diseño, selección de la muestra de entrevistados, planificación, supervisión y ejecución de encuestas y de recolección de información de campo cuantitativa y cualitativa (por ejemplo grupos focales y entrevistas a profundidad) en diferentes localidades.
- k) Experiencia en la integración de consideraciones transversales como género y grupos vulnerables en los sistemas de Monitoreo, Evaluación y Aprendizaje.
- l) Experiencia en facilitación de talleres y entrenamientos para personal de campo.
- m) Experiencia en redacción y elaboración de informes y documentos en inglés y español. Y facilidad de expresión en inglés y en español, y facilidad de comunicación y presentación de metodologías y resultados a diferentes audiencias.
- n) Conocimiento avanzado y habilidad en el manejo de Microsoft Office y otras aplicaciones que faciliten las funciones a desempeñar.
- o) Conocimiento general del uso de sistemas de georreferenciación para la presentación de resultados, localizados geográficamente.
- p) Experiencia en el desarrollo y aplicación de instrumentos de recopilación de datos cuantitativos, cualitativos y mixtos; análisis de bases de datos a través de herramientas como SPSS, Power BI, Excel Avanzado, R, Kobo Toolbox o Python, entre otros.
- q) Disponibilidad a tiempo completo.

XIV. MODALIDAD DE SELECCIÓN Y CONTRATACIÓN

La Selección de el/la Consultor/a estará basada en la comparación de los Curriculum Vitae (Hoja de Vida) de los profesionales interesados y de los resultados de las pruebas de conocimiento y entrevista personal de los participantes que resulten calificados.

La evaluación se realizará sobre la base de una calificación total de 100 puntos, 70 puntos correspondiente a la evaluación curricular y 30 puntos correspondientes a la etapa de Evaluación de Conocimiento Específico y Entrevista, tal como se detalla a continuación:

criterio	Sub Criterio	Puntaje máximo
Evaluación Curricular (Hoja de Vida)	N/A	70
Etapa de Evaluación de Conocimiento Específico y Entrevista.	Prueba de Conocimiento Específico	10
	Prueba de Conocimiento del Idioma Inglés	Pasa / No Pasa
	Entrevista	20
TOTAL		100

El puntaje total mínimo aceptable de calificación en el proceso se establece en ochenta (80) puntos.

A. Los criterios de **evaluación curricular** se desglosan a continuación:

No.	Criterios	Puntaje máximo
1	Grado Académico	5
1.1	Profesional universitario en las áreas de Economía, Ingeniería, Arquitectura, Gerencia de Negocios, Administración, Gestión de Proyectos, Matemáticas, Ciencias Sociales o carreras afines.	Cumple/No Cumple
1.2	Maestría o postgrado en Administración de Negocios (MBA), Proyectos, Finanzas, Políticas públicas o afines será valorado.	5
1.3	<u>Dominio del Idioma Inglés:</u> Mínimo, Nivel "intermedio-avanzado" o equivalente verificable. <u>Para aprobar este criterio de selección será requisito indispensable la acreditación del conocimiento del idioma inglés mediante la presentación de evidencia documental.</u>	Cumple / No Cumple
2	Experiencia Profesional	65
2.1	Experiencia General	10

2.1.1	<i>Experiencia profesional general de diez (10) años contados después de la obtención del título universitario.</i>	10
2.1.1.1	<i>Experiencia profesional general de diez (10) años o más, contados después de la obtención del título universitario.</i>	10
2.1.1.2	<i>Experiencia profesional general igual o superior a cinco (5) años y menor de diez (10) años contados después de la obtención del título universitario.</i>	5
2.1.1.3	<i>Experiencia profesional general menor a cinco (5) años contados después de la obtención del título universitario.</i>	0
2.2	Experiencia Específica	55
2.2.1	Experiencia no menor a cinco (5) años en el monitoreo de programas o proyectos financiados con fondos externos (BID, Naciones unidas, Banco Mundial, BCIE, o de otros organismos de cooperación internacional), organizaciones no gubernamentales y fondos nacionales	15
2.2.1.1	<i>Experiencia específica de cinco (5) años en el monitoreo de programas o proyectos financiados con fondos externos (BID, Naciones unidas, Banco Mundial, BCIE, o de otros organismos de cooperación internacional), organizaciones no gubernamentales y fondos nacionales</i>	15
2.2.1.2	<i>Experiencia específica mayor de tres (3) años en el monitoreo de programas o proyectos financiados con fondos externos (BID, Naciones unidas, Banco Mundial, BCIE, o de otros organismos de cooperación internacional), organizaciones no gubernamentales y fondos nacionales</i>	7
2.2.1.3	<i>Experiencia específica menor a tres (3) años en el monitoreo de programas o proyectos financiados con fondos externos (BID, Naciones unidas, Banco Mundial, BCIE, o de otros organismos de cooperación internacional), organizaciones no gubernamentales y fondos nacionales</i>	0
2.2.2	Experiencia en análisis técnicamente sólidos con información cuantitativa y cualitativa, incluyendo percepciones, necesidades e inquietudes de la comunidad. Capacidad de análisis de datos incorporando el conocimiento de diferentes factores sociales y de contexto socioeconómico.	5
2.2.2.1	<i>Experiencia demostrada en análisis técnicamente sólidos con información cuantitativa y cualitativa, incluyendo percepciones, necesidades e inquietudes de la comunidad.</i>	3
2.2.2.2	<i>Capacidad de análisis de datos incorporando el conocimiento de diferentes factores sociales y de contexto socioeconómico.</i>	2
2.2.3	Experiencia en la elaboración de informes periódicos de monitoreo que contemplen las áreas técnicas, administrativas, financieras, entre otras; generación de reportería en plataformas digitales para diferentes entidades (gubernamentales, fuentes de financiamiento y a nivel institucional e interinstitucional), generar información para boletines u otro tipo de documentos solicitados.	5
2.2.4	Conocimiento del Sistema de Monitoreo de USAID (Monitoring, Evaluation and Learning -MEL)	3
2.2.5	Experiencia demostrada de sistemas de monitoreo y evaluación utilizando estándares e instrumentos de cooperantes internacionales (por ejemplo, matriz de resultados, marco lógico, teoría de cambio, etc)	5
2.2.6	Experiencia en diseño, selección de la muestra de entrevistados, planificación, supervisión y ejecución de encuestas y de recolección de información de campo cuantitativa y cualitativa (por ejemplo, grupos focales y entrevistas a profundidad) en diferentes localidades.	2

2.2.7	<i>Experiencia en la integración de consideraciones transversales como género y grupos vulnerables en los sistemas de Monitoreo, Evaluación y Aprendizaje. MEL.</i>	3
2.2.8	<i>Experiencia en facilitación de talleres y entrenamientos para el personal de campo.</i>	3
2.2.9	<i>Experiencia en redacción y elaboración de informes y documentos en inglés y español. y facilidad de comunicación y presentación de metodologías y resultados a diferentes audiencias</i>	10
2.2.9.1	<i>Experiencia en redacción y elaboración de informes y documentos en inglés y español.</i>	5
2.2.9.2	<i>Facilidad de comunicación y presentación de metodologías y resultados a diferentes audiencias</i>	5
2.2.10	<i>Conocimiento avanzado y habilidad en el manejo de Microsoft Office y otras aplicaciones que faciliten sus funciones. Conocimiento general del uso de sistemas de georreferenciación para la presentación de resultados, localizados geográficamente. Experiencia en el desarrollo y aplicación de instrumentos de recopilación de datos cuantitativos, cualitativos y mixtos; análisis de bases de datos a través de herramientas como SPSS, Power BI, Excel Avanzado, R, Kobo Toolbox o Python, entre otros.</i>	4
2.2.10.1	<i>Conocimiento avanzado y habilidad en el manejo de Microsoft Office y otras aplicaciones que faciliten sus funciones.</i>	2
2.2.10.2	<i>Conocimiento general del uso de sistemas de georreferenciación para la presentación de resultados, localizados geográficamente.</i>	1
2.2.10.2	<i>Experiencia en el desarrollo y aplicación de instrumentos de recopilación de datos cuantitativos, cualitativos y mixtos; análisis de bases de datos a través de herramientas como SPSS, Power BI, Excel Avanzado, R, Kobo Toolbox o Python, entre otros.</i>	1
TOTAL PUNTAJE HOJA DE VIDA		70

B. Los criterios de **evaluación de conocimiento** se desglosan a continuación:

PRUEBA DE CONOCIMIENTO ESPECIFICO Y ENTREVISTA	Puntaje Máximo Posible
<i>Prueba de Conocimiento Específico</i>	10
<i>Prueba de Conocimiento del Idioma Inglés, donde se acredite el nivel de inglés a nivel de "intermedio-avanzado" o equivalente, la que será practicada conforme sea dispuesto por el contratante. (Requisito indispensable)</i>	Pasa/No Pasa
<i>Entrevista</i>	20
TOTAL	30

En la etapa de evaluación curricular, los postulantes deberán contar con las condiciones de obligatorio cumplimiento y además obtener un puntaje igual o mayor a **60 Puntos** para calificar a la etapa de “*Prueba de Conocimiento Específico y Entrevista*”. Si el total de postulantes obtiene en la evaluación de Hojas de Vida una calificación inferior a **sesenta puntos (60)** o no cumple alguna de las condiciones de obligatorio cumplimiento, el presente proceso se declarará fracasado y se hará una nueva convocatoria.

A los postulantes que hayan calificado en la etapa de evaluación curricular con un puntaje igual o mayor de **sesenta puntos (60)** y **cumplan con las condiciones de obligatorio cumplimiento**, se les convocará a la etapa de “*Prueba de Conocimiento Específico y Entrevista*”, en la que se evaluarán, entre otros, temas relacionados con las calificaciones y experiencia acreditadas en la Hoja de Vida presentada en relación con los términos de referencia y su manejo del idioma inglés. **Parte de la Prueba de Conocimiento Específico y parte de la entrevista podrán ser desarrolladas en idioma inglés.**

En esta etapa, los postulantes deberán obtener un puntaje **igual o mayor de seis (6) puntos** en la etapa de “*Prueba de Conocimiento Específico*” y **catorce (14) puntos** en la etapa de “*Entrevista*” para continuar en el proceso, además de aprobar la prueba de conocimiento del idioma inglés. Si el total de postulantes obtiene en la evaluación de alguno de estos sub criterios una calificación inferior, o si no supera la prueba de conocimiento del idioma inglés conforme al criterio de evaluación establecido, el presente proceso se declarará fracasado y se hará una nueva convocatoria.

RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACIÓN:

Se recomendará la adjudicación del contrato al(la) postulante que, cumpliendo con los requisitos de obligatorio cumplimiento, obtenga la mayor calificación resultante de la sumatoria de las calificaciones obtenidas en las etapas de Evaluación Curricular (70 puntos) y de Evaluación de Conocimiento Específico y Entrevista (30 puntos), con quien deberá verificarse su disponibilidad, aceptación de los términos de contratación y honorarios durante la etapa de negociación del contrato, en caso de no llegar a una negociación exitosa, se deberá proceder a negociar con los siguientes clasificados por orden de mérito según la calificación obtenida, aplicándose el mismo procedimiento antes descrito.

En caso de que ningún postulante obtenga las calificaciones mínimas ya descritas, o no se llegase a una negociación exitosa con ningún candidato calificado, el proceso será declarado “fracasado” y se realizará una nueva convocatoria.

XV. FORMA DE PARTICIPACIÓN:

Las personas interesadas en participar deberán remitir su Hoja de Vida **actualizada**, en la cual se debe reflejar con claridad la formación académica, manejo de idiomas, y detalle de experiencia profesional del(a) consultor(a) **en consistencia con los criterios establecidos en los Términos de Referencia** para el desarrollo de la consultoría, acompañando copia de títulos, certificaciones, diplomas, cartas de recomendación o cualquier otra documentación soporte.

De igual manera, se deberá acompañar, una **“Carta de Manifestación de Interés”** de participar en el proceso de selección para llevar a cabo la consultoría, la cual deberá ser elaborada siguiendo el formato proporcionado.

“SEDECOAS/FHIS, se reserva el derecho de declarar este proceso de selección suspendido, cancelado, o anulado en cualquier momento previo a la recepción de las manifestaciones de interés o a la adjudicación del contrato; sin que por ello incurra en responsabilidad alguna ante los participantes.”

Tegucigalpa M.D.C.
XX de XX de 20XX

Señores
SEDECOAS/FHIS
Su Oficina.

Estimados Señores

Yo, **XXXXXX**, con Documento Nacional de Identificación # **XXXXXX**, y en respuesta a su publicación, por medio del presente manifiesto que estoy interesado(a) en que se considere mi Hoja de Vida para participar en el proceso de selección para la contratación de un Profesional para llevar a cabo la Consultoría Individual "**XXXXXXXXXX**", desarrollado por **SEDECOAS/FHIS**.

Adjunto encontrarán mi Hoja de Vida actualizada acompañada de su documentación de soporte para que sea evaluada durante el proceso de selección.

De igual manera, por medio de la presente **CERTIFICO** que las declaraciones hechas por mí en dicho documento son verídicas, completas y correctas según mi criterio y conocimiento, sin perjuicio del derecho de SEDECOAS/FHIS a realizar las investigaciones que sobre el mismo considere pertinentes.

A su vez manifiesto que entiendo que cualquier falsedad u omisión maliciosa en mi historia personal, o en cualquier otro documento solicitado por la entidad contratante en el marco de este proceso de selección, podrán ser motivo de descalificación durante la etapa de evaluación de la documentación presentada o de terminación del eventual contrato si llegase a suscribirse.

Atentamente,

[Firma (Versión Física o Escaneada) y/o Nombre (Versión Electrónica)]

(Nombre del Contratante)